



CLUB DE AVENTUREROS PLEYADES

CLUB DE AVENTUREROS PLEYADES BASES DEL CAMPEONATO DE VOLEY MIXTO

I. OBJETIVOS

- La Comisión de Deportes del Club de Aventureros Pléyades, responsable de la organización del campeonato de vóley mixto por el DIA DEL AVENTURERO, tiene como objetivo garantizar el deporte y confraternización de los padres de familia y miembros de Iglesia de los diferentes clubes de aventureros, conquistadores y otros.
- El campeonato de vóley mixto por el DIA DEL AVENTURERO se desarrolla en reconocimiento a las actividades que realiza el club generando identidad con la organización.

II. DE LA ORGANIZACIÓN

El presente campeonato de vóley mixto es organizado por la Comisión de Deportes, integrado por los siguientes directivos.

La comisión organizadora es la encarga de:

- Velar por el cumplimiento de las presentes bases antes, durante el campeonato de vóley mixto.
- Contratar los árbitros, así como organizar las actividades del campeonato de vóley mixto.
- Presidir las reuniones de delegados convocadas para la adecuada realización del campeonato de vóley mixto.

III. DE LOS PREMIOS

Se premiará al campeón y subcampeón.

IV. DE LOS PARTICIPANTES

- Los equipos están conformados y/o agrupados por grupos, los cuales serán considerados en la única disciplina (vóley mixto), así mismo, de no contar con la cantidad de participantes para que conformen el equipo, tendrán la posibilidad de integrarse con otras unidades en las mismas condiciones, la unidad deberá llevar un nombre representativo.
- Los participantes deberán estar debidamente identificados con el documento nacional de identidad (DNI) e inscritos ante la comisión de deporte a través de su delegado.



CLUB DE AVENTUREROS PLEYADES

- Los integrantes de cada equipo deberán ser miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo día en las que actualmente vienen conformando, de lo contrario será observado. Excepcionalmente se permitirá dos (02) invitados externos.
- Los integrantes de los equipos que pierdan no podrán reforzar a otro equipo, caso contrario quedará descalificado automáticamente.
- Los participantes deberán estar debidamente identificados con el documento nacional de identidad (DNI) e inscritos ante la comisión de deportes a través de su delegado, en una cantidad no mayor a 12 jugadores por equipo.
- Los integrantes de cada equipo que pierdan no podrán reforzar a otro equipo, caso contrario serán descalificados automáticamente.

V. DE LA INSCRIPCIÓN

- Los interesados podrán inscribirse a través de su delegado representante, el mismo que deberá garantizar la participación presentando su ficha de inscripción, llenada y enviada al WhatsApp del número celular: **910 707 000**, siendo la fecha límite e improrrogable el día 23 de mayo del año en curso hasta las 21:00 horas.
- Cada equipo deberá inscribirse con un mínimo de seis (6) y un máximo de doce (12) jugadores.
- Para competir, es obligatorio que en campo se presente 3 varones y 3 damas.
- Los participantes solo podrán participar en un equipo durante todo el torneo.
- Luego del cierre de inscripciones, no se podrá modificar la lista de integrantes del equipo ni añadir a otro jugador.
- El costo de inscripción será de S/ 20.00 (SOLES) por equipo participante.

VI. DE LA FECHA Y LUGAR DEL CAMPEONATO

- El lugar donde se desarrollará el evento deportivo será el Colegio Adventista Puno – Jr. Deza con Jr. Piura, llevándose a cabo un único día correspondiente al **domingo 24 de mayo** del presente año; asimismo la hora de campeonato será comunicado a los delegados de cada equipo.
- Los equipos participantes del campeonato deberán presentarse en la fecha y hora programada de acuerdo con el fixture que se les enviará con anticipación al delegado de cada equipo.

VII. DEL SISTEMA DEL CAMPEONATO

Modalidad del torneo

El campeonato se desarrollará bajo el sistema de eliminación directa en todas sus fases. Los equipos clasificados a la siguiente etapa serán aquellos que hayan ganado su partido previo. Antes de cada fase se realizará un sorteo público para definir los emparejamientos.



CLUB DE AVENTUREROS PLEYADES

Reglamento aplicable

Todos los encuentros se registrarán conforme al Reglamento Oficial de la Federación Nacional de Voleibol (FNVB), con las adaptaciones específicas establecidas en las presentes bases.

Formato del juego

- Cada partido se disputará a dos (2) sets de veinte (20) puntos cada uno.
- En caso de empate (1-1), se jugará un set adicional (tie-break) de quince (15) puntos.
- El sistema de puntuación será rally point en todos los sets.

Tolerancia y walkover (W.O.)

- Se otorgará una tolerancia máxima de diez (10) minutos después de la hora programada para el inicio del partido.
- Transcurrido dicho tiempo, el equipo presente será declarado ganador por walkover (W.O.).
- Para los partidos posteriores al primero, el inicio será transcurrido cinco (05) minutos una vez que el campo quede disponible.

Composición del equipo en cancha y cambios

- En todo momento deberán estar en cancha tres (2) varones y tres (4) damas.
- Para iniciar un partido, el equipo deberá contar con seis (6) jugadores habilitados, respetando la composición mixta.
- Los equipos podrán realizar cambios ilimitados, permitiéndose el reingreso de cualquier jugador, siempre en coordinación con el árbitro.
- El incumplimiento de la composición mixta obligatoria será sancionado con W.O. automático.

Control de identidad y habilitación de jugadores

- Antes del inicio de cada partido, el árbitro solicitará la lista oficial de inscritos y los DNI en físico de los jugadores.
- No podrá participar ningún jugador que no figure en la lista oficial.
- La suplantación de identidad será sancionada con W.O. inmediato y la expulsión del equipo del campeonato.

Conducta y sanciones disciplinarias

- Las decisiones arbitrales son inapelables.
- Las sanciones se aplicarán conforme al reglamento FNVB:
 - o Tarjeta amarilla: advertencia.
 - o Tarjeta roja: punto para el equipo contrario.



CLUB DE AVENTUREROS PLEYADES

- Expulsión: retiro del jugador por conducta antideportiva grave.
- Agresión verbal o física: expulsión del equipo del campeonato.

Responsabilidades de los equipos

- Presentarse uniformados (mínimo polos del mismo color).
- Respetar los horarios establecidos y las indicaciones del comité organizador.
- Cada equipo es responsable de su calentamiento y materiales.
- La organización no se responsabiliza por lesiones ocurridas durante el campeonato; se recomienda a los participantes contar con un seguro personal.

VIII. DE LOS DELEGADOS

Son funciones, responsabilidades y facultades de los delegados:

- Acatar los acuerdos de delegados y comunicados que emita el Comité Organizador, así como los fallos que se resuelva.
- Inscribir debidamente al equipo que representa. Asimismo, previo a los partidos será el responsable de presentar la relación de jugadores titulares y suplentes con el número de camiseta con el cual actuarán con por lo menos diez (10) minutos de anticipación a la hora programada de su partido.
- Es la única persona autorizada para presentar los reclamos durante el partido.
- Asimismo, el delegado es el encargado de velar por la disciplina de su equipo y además simpatizantes.
- Cualquier desborde de parte de las barras o simpatizantes será responsabilidad de los delegados.

IX. SOBRE EL ARBITRAJE

- El Comité Organizador convocará a los árbitros idóneos para dirigir los partidos.
- El árbitro cuidará la aplicación de las reglas de juego y resolverá todos los casos dudosos o en litigio durante el juego. Sus fallos son inapelables sobre cuestiones de hechos ocurridos durante el curso del partido.
- El árbitro deberá apersonarse momentos antes del encuentro y revisar el campo de juego, el estado de las redes y el balón.
- El árbitro deberá verificar la identidad de los jugadores, así como el uniforme de estos, siendo el uso del uniforme opcional.
- El resultado de un partido no podrá ser modificado por algún error cometido por el árbitro en cuestiones de apreciación.
- El árbitro puede suspender definitivamente el encuentro en caso de incidentes graves, pero no puede decidir si uno u otro equipo ha sido ganador, se limitará a informar detalladamente los hechos al Comité Organizador, quien decidirá en última instancia al respecto.
- El árbitro no está facultado para modificar los reglamentos del presente campeonato.
- Cada equipo deberá realizar el pago de arbitraje siendo el monto de S/ 5.00 (CINCO SOLES).



CLUB DE AVENTUREROS PLEYADES

X. DE LAS SANCIONES

- Por suplantación de uno de los jugadores, el equipo será eliminado de la competencia.
- Por agresión física o verbal, el jugador quedará fuera del campeonato.
- Es potestad única del delegado o capitán del equipo, debidamente acreditado, presentar un reclamo ante alguna irregularidad o falta.

XI. DE LA PREMIACIÓN Y CEREMONIA DE CLAUSURA

Se realizará una ceremonia de clausura en la que se entregará premios al campeón y subcampeón (primer y segundo lugar).

La ausencia injustificada del equipo en la premiación implicará la pérdida del reconocimiento, sin derecho a reclamo.

XII. DE LAS OBLIGACIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Infraestructura y logística

- Garantizar la disponibilidad del campo de juego, red reglamentaria, balones oficiales y material deportivo necesario.
- Asegurar la presencia de árbitros, anotadores y personal de apoyo durante toda la jornada.

Seguridad y orden

- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad dentro del recinto.
- Coordinar la atención inmediata en caso de incidentes o lesiones.

Control administrativo

- Verificar la correcta inscripción de los equipos y jugadores.
- Supervisar el cumplimiento de las bases del campeonato.
- Resolver situaciones administrativas o disciplinarias que se presenten durante el evento.

Transparencia y comunicación

- Publicar oportunamente los horarios, resultados y emparejamientos.
- Realizar los sorteos de manera pública y transparente.
- Informar cualquier modificación necesaria por causas de fuerza mayor.



CLUB DE AVENTUREROS PLEYADES

XIII. DISPOSICIONES FINALES

- Todos los equipos que acepten participar en el presente campeonato se comprometen a acatar todas las disposiciones de las presentes bases, las que no serán sujetas a modificación con el objetivo de alcanzar el éxito deseado.
- La Comisión Organizadora no será responsable por accidentes o lesiones de los jugadores, quedando exenta de acciones legales o judiciales.
- Cualquier punto no contemplado en las presentes bases, será resuelto por la Comisión Organizadora en lo que les fuera pertinente no habiendo lugar a reclamos por las decisiones resueltas por estas.
- Cualquier duda referente a las presentes bases, será resuelta en forma previa al inicio del campeonato con presencia de los delegados de cada equipo.

La Comisión Organizadora.